EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES INTERMEDIAS - ASOINTERMEDIAS

CERTIFICA QUE:

El señor Carlos Enrique Garzón Gómez identificado con cédula de ciudadanía número 80.543.964 de Zipaquirá, trabajó en la Asociación Colombiana de Ciudades Intermedias desde el 9 de junio de 2025 hasta el 21 de septiembre de 2026, desempeñando el empleo de Secretario General.

Que de acuerdo con los estatutos y el manual de funciones le corresponde al empleo las siguientes funciones:

- Ejercer la representación legal en calidad de suplente en todos los actos y operaciones que celebre con terceros, tanto judicial como extrajudicial, por sí o por conducto de apoderado.
- Reemplaza al Director Ejecutivo, en ausencia temporal.
- Fungir como Secretario de la Asamblea General y la Junta Directiva, en ausencia del Secretario nombrado por la Asamblea.
- Custodiar las actas y demás documentos proferidos por la Asamblea General y la Junta Directiva.
- Mantener y custodiar el archivo y la gestión documental de la Asociación.
- Ejecutar los diferentes procesos financieros, como presupuesto, tesorería, contabilidad, entre otros.
- Responsable de los diferentes procesos administrativos, tales como: recursos humanos, recursos físicos, recursos tecnológicos, asuntos jurídicos internos, contratación, servicios generales, entre otros.
- Responsable de los procesos de planeación interna, tal como el Plan estratégico, Plan de acción, Sistema de calidad, Desempeño institucional, entre otros.
- Llevar registro de afiliaciones y desafiliaciones de los(as) asociados(as).

Que el contrato laboral es a término indefinido con un salario mensual de ONCE MILLONES NOVECIMIENTO MIL PESOS M/CTE ($11.900.000.oo)

Como constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 días del mes de septiembre de 2026.

Santiago Ospina
Director Ejecutivo